

**ADECUACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA
EXPLOTACIÓN “SAN JUS” EN LA LOCALIDAD DE INDURAIN,
TÉRMINO MUNICIPAL DE IZAGAONDOA (NAVARRA)**

PROMOTOR: SECCIÓN DE MINAS DE GOBIERNO DE NAVARRA

FECHA: Marzo de 2026

Prolesogal

*Proyectos y legalizaciones Solla Galdeano, S.L.
Plaza Larre, 16 2º Oficina 5.
31191-Beriain (Navarra)
CIF B-31771777
Tfno: 948 31 08 89
Fax: 948 31 30 69*

ÍNDICE GENERAL

I. MEMORIA.....	0
II. PRESUPUESTO	13
III. PLANOS	18

ÍNDICE

I. MEMORIA.....	0
1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	1
2. OBJETO.....	1
3. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2
4. INVENTARIO AMBIENTAL	4
4.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA	4
4.2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO ABIÓTICO Y DE LOS FACTORES GEOFÍSICOS.....	4
4.3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIÓTICO	4
4.4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO PERCEPTUAL.....	5
4.5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL	5
5. ACCIONES PENDIENTES DEL PLAN DE RESTAURACIÓN.....	7
5.1. RETIRADA DE INSTALACIONES	7
5.2. RETIRADA DE ACOPIOS	7
5.3. MOVIMIENTOS DE TIERRAS	8
5.4. ENMIENDA ORGÁNICA	8
5.5. LABORES DE REVEGETACIÓN	8
5.6. LABORES ÚLTIMAS DE RESTAURACIÓN Y ABANDONO	10
6. PLAZO DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA	11
7. PRESUPUESTO Y AVAL.....	12
II. PRESUPUESTO	13
1. MEDICIONES.....	14
2. UNITARIOS	15
3. AUXILIARES	16
4. DESCOMPUESTOS.....	17
III. PLANOS	18
1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	19

2. TOPOGRAFÍA ACTUAL.....	19
3. ELEMENTOS EXPLOTACIÓN.....	19
4. TOPOGRAFÍA FINAL	19
5. PERFILES	19
5.1. SITUACIÓN DE PERFILES.....	19
5.2. PERFILES.....	19
6. RESTAURACIÓN	19

I. MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La explotación de la cantera “SAN JUS” forma parte de los activos que se gestionan dentro del proceso concursal de la mercantil CONSTRUCCIONES ZUBILLAGA, S.A., en liquidación, que se encuentra en Concurso Voluntario Ordinario de Acreedores.

Tanto los acopios de piedra existentes como la propia concesión minera resultaban de interés para su liquidación, sin que esta última haya generado interés para su adquisición, por lo que procede abordar la restauración y abandono de la explotación.

Al encontrarse dentro de un proceso concursal, se han incautado, por parte de la administración, los avales depositados para llevar a cabo la restauración. La actuación cuenta con un importe de 22.332,00 euros, correspondientes al proyecto del año 2.002.

La explotación realizada no llegó a agotar las reservas identificadas, presentando un avance sensiblemente inferior al proyectado, con afección a dos zonas diferenciadas compuestas por monte y parcela agrícola, convenientemente delimitados por un vallado perimetral de tipo cinegético. En las zonas inferiores se encuentran depositados materiales de desmonte aptos para el relleno del hueco de explotación.

Adicionalmente, se encuentran en la parcela elementos propios de la explotación tales como cercados, muelle de carga, casetas de servicios, almacenamiento y un cierto estocaje de piedra que ha sido liquidada en la fase de concurso pero que se encuentra pendiente de retirar.

El proyecto de restauración debe plantearse con la adopción de los criterios básicos recogidos en la evaluación ambiental y en el plan de restauración, pero requiere de un ajuste profundo de las actuaciones previstas, tanto por el alcance espacial de las mismas como por su contenido, dado que es posible que la disponibilidad presupuestaria asociada a la garantía incautada no permita abordar parte de las acciones previstas en el Plan.

Atendiendo a esta limitación se establecerán las actuaciones prioritarias con carácter de mínimos que deberán realizarse (aspectos de seguridad y de adecuación morfológica), identificando las acciones de carácter complementarias y su jerarquización.

2. OBJETO

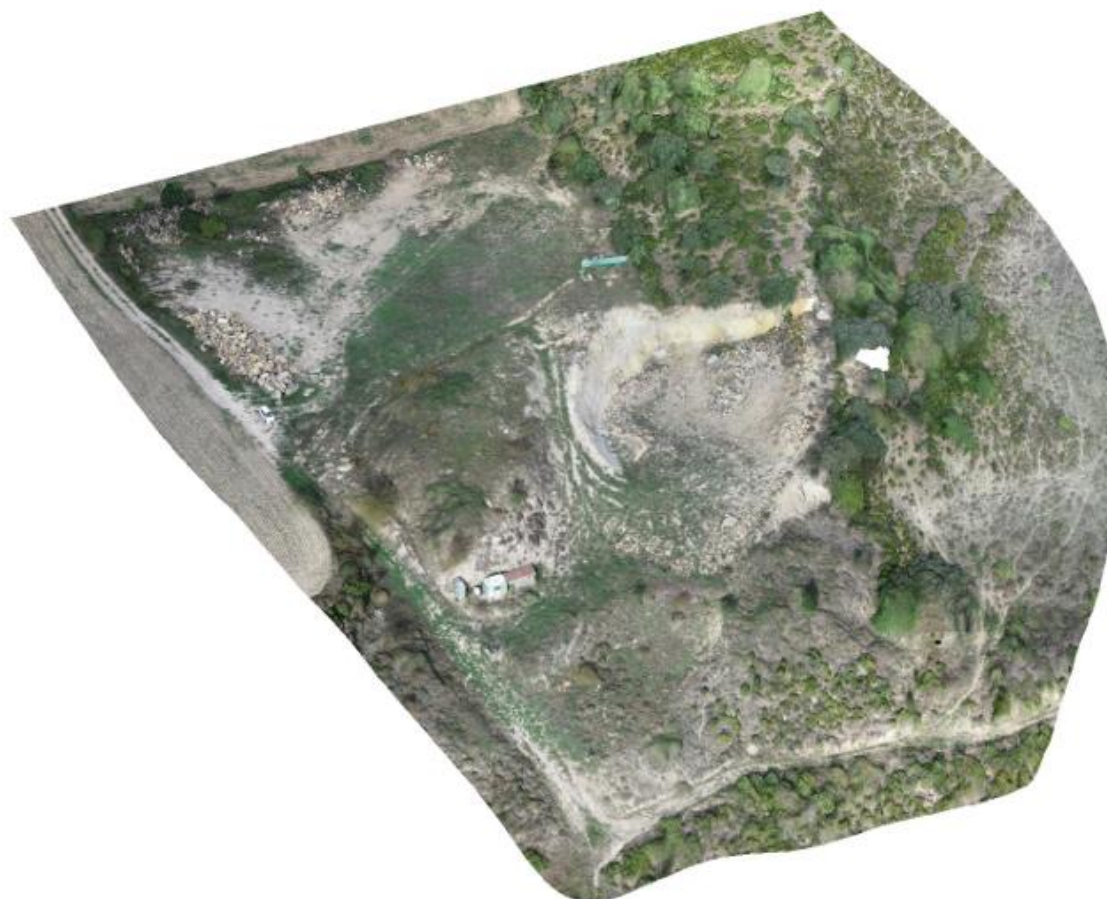
El documento que se presenta tiene como principal objetivo adecuar el Plan de Restauración de la cantera “San Jus” de mayo de 2011 a la situación actual que presenta la explotación, el entorno y sus titulares. Con la redacción de este documento se pretende detallar las actuaciones a realizar para llegar a la situación final propuesta.

3. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A fecha de redacción de este informe la actividad sigue ocupando el mismo espacio que en su fase de operación, estando este, delimitado por un cercado de malla cinegética y postes de madera.

Las parcelas ocupadas son las 139 y 163 del polígono 2 del término municipal de Izagaondoa, en los parajes de San Jus y Muniain. La explotación se sitúa a 780 metros dirección sur del pueblo de Induráin. Ver plano de "Situación y emplazamiento".

El acceso a la primera se resolvió durante la explotación mediante expropiación del terreno mientras que con la segunda existe un acuerdo con la propiedad. La expropiación fue posible debido a la reclasificación de la concesión en 2012 de la sección A a la C.



4. INVENTARIO AMBIENTAL

El emplazamiento del proyecto se ha dado en las parcelas 139 y 163 del polígono 2 del término municipal de Izagaondoa, en los parajes de San Jus y Muniain. En la actualidad, las parcelas se encuentran en desuso tras una actividad extractiva de piedra.

A continuación, se recogen los aspectos más destacados e interesantes de su entorno.

4.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA

La superficie de la explotación se encuentra a 4,3 kilómetros al suroeste del casco urbano de Artieda y a 850 metros al sur del pueblo de Induráin. Las parcelas en cuestión, se encuentran en un entorno compuesto por un mosaico de parcelas de uso agrícola, de secano predominantemente, coberturas de forestal no arbolado y zonas de frondosas, coníferas principalmente.

El acceso al lugar se da por la NA-2452, por un camino rural construido ex profeso para no atravesar al casco urbano de Induráin y accediendo directamente a las pistas dirección sur hasta la explotación en la parcela 163.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO ABIÓTICO Y DE LOS FACTORES GEOFÍSICOS

Geológicamente, la superficie se encuentra representada en el mapa geológico 1:25M del visor IDENA, bajo tres unidades geológicas. Gran parte del área a restaurar abarca una zona de Margas con areniscas (U274), del Priabonense, Terciario marino. En la parte noroeste de las parcelas de proyecto, existe una conformación de Grava, arenas y limos (U527 del Cuaternario, Holoceno, mientras que en la parte este se conforma una alternancia de areniscas y margas (U273) del Priabonense, Terciario marino.

De acuerdo con información de Estación Meteorológica Manual de Artieda, con una altitud de 456 m.s.n.m. y un periodo de monitoreo de 1954-2023, el clima, según la clasificación climática de Köppen, se describe como templado de veranos frescos. Las lluvias están bien repartidas a lo largo de todo el año, por lo que no existe una estación seca. Es una zona con un clima de transición entre el clima netamente oceánico y el mediterráneo.

A una distancia de 50 metros al sur de la explotación, se sitúa, según capa Red Hidrográfica del Gobierno de Navarra 1:5M, la corriente natural permanente "Barranco de Induráin", afluente secundario del Río Irati. A 600 metros al norte, se sitúa la Regata Txirria, corriente natural no permanente, la cual es atravesada por la pista que accede a las parcelas a restaurar.

El contexto del medio abiótico en la actualidad no da a pensar que haya elementos abióticos singulares que puedan haber sido impactado significativamente durante la explotación del proyecto.

4.3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIÓTICO

De acuerdo con información de la capa: Mapa de Vegetación potencial (1:25M) de IDENA, la superficie a restaurar se encuentra en una zona cuya vegetación potencial en la zona este pertenece a la serie de los carrascales castellano-cantábricos en su faciación supramediterránea (SpQrt). En la zona oeste, la vegetación potencial es la serie de los

robleales de roble peloso navarro-alaveses en su faciación de suelos arcillosos con matorrales de otabera y *Ononis fruticosa* (RosQh).

Sobre la superficie a restaurar no se halla ningún hábitat de interés comunitario, aunque próximos a esta (200-300 al este y oeste) se pueden encontrar el HIC 4090 de *Geniston occidentalis* y el HIC 6210 de Pastizales y prados xerofíticos basófilos cántabro-pirenaicos.

En relación a la fauna potencial del entorno, dado que se trata de una zona predominantemente agrícola con áreas de preservación forestal y sumado a las características climáticas descritas anteriormente, puede verse bien representado por el siguiente resumen de especies potenciales:

- Anfibios como el sapo corredor.
- Reptiles como la lagartija ibérica, lagarto ocelado, culebra bastarda y culebra de escalera.
- Aves como por ejemplo rapaces como milano real o lechuza común, esteparias como perdiz común o codorniz y especies de passeriformes ligados al entorno descrito.
- Mamíferos como zorro, conejo, jabalí o diversas especies de roedores.

En la actualidad, el uso agrícola predomina el entorno con manchas de vegetación forestal. El impacto que hubiera generado la actividad extractiva sobre el medio biótico queda inmerso en un entorno antropizado.

4.4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO PERCEPTUAL

Como se ha comentado anteriormente, la explotación se encuentra en un entorno rural agrícola de secano con manchas de matorral mediterráneo y robles pubescentes diseminados, El núcleo urbano más cercano está alejado (Induráin). EL paisaje es dominado por la actividad antrópica a través de líneas rectas de parcelación de superficie, alineación de cultivos y los acopio e infraestructuras de la propia extracción.

Las pistas cercanas a la explotación son de poco tránsito siendo principalmente frecuentadas por ganaderos y agricultores.

La explotación se encuentra en la unidad de paisaje Sierras de Gongolatz y Tabar (CP12) de tipo: Sierras calcáreas de las Cuencas Prepirenaicas (con margas y areniscas) en la subzona de las Cuencas Prepirenaicas.

Se desconoce la existencia de elementos o factores de su paisaje que sobresalgan de algún modo o que merezcan una descripción más detallada. La restauración aprobada tiene como fin suavizar el paisaje, naturalizándolo y creando un paisaje de líneas suaves parecido al tipo de unidad en el que se encuentra inmerso.

4.5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL

La actividad extractiva recae sobre el T.M. de Izagaondoa. Según la capa de IDENA: Mapa de Cultivos y Aprovechamiento 2023, la superficie a restaurar se considera improductivo por ser una zona de extracción minera. En el entorno predomina los cultivos herbáceos de secano, zonas de forestal no arbolado (matorral mediterráneo y bojeral mayoritariamente) y coberturas de frondosas (roble pubescente principalmente). Adicionalmente, a cierta distancia se ubica alguna explotación equina y bovina.

La superficie a restaurar recae sobre coto de caza local de la zona norte (10.262) en Izagaondoa. En adición, existe una ruta BTT (ID350) que recorre la pista de acceso a la explotación.

Se puede concluir que los valores socioeconómicos que sobresalen, una vez concluida la actividad extractiva, son los cultivos adyacentes. Se desconocen otros valores socioeconómicos y culturales cercanos. La restauración no busca obtener beneficios ni económicos ni culturales.

5. ACCIONES PENDIENTES DEL PLAN DE RESTAURACIÓN

El objetivo del plan de restauración consiste en tratar de establecer la restauración oportuna para que la zona deteriorada sea recuperada en la medida de lo posible, retornando de nuevo a su uso pasado y mejorando la situación paisajística.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto requiere de un ajuste de las actuaciones previstas, dado que es posible que el presupuesto disponible sea inferior al coste de las acciones previstas en el Plan.

Para asegurar una buena recuperación del entorno, las actuaciones a realizar se proponen en base a su prioridad, siendo las siguientes:

5.1. RETIRADA DE INSTALACIONES

Parte de las instalaciones auxiliares de la cantera permanecen en el emplazamiento dado que no han sido vendidos en el proceso de liquidación.

En la cantera se conservan un depósito metálico de agua, casetas de obra para almacén y taller, servicios y una fosa séptica enterrada, siendo deseable la retirada de la totalidad de estas instalaciones. El perímetro se encuentra delimitado con cercado rústico y dos puertas metálicas de acceso que dado el uso posterior de este entorno también deberían ser retirados.



Estos elementos no tienen la consideración de residuos dado que se ha entendido que pueden ser reutilizados.

5.2. RETIRADA DE ACOPIOS

En la zona de acopios (parcela 163) se encuentran actualmente depositados partes de los acopios (bloques, escollera y mampostería en su mayor parte), que fueron vendidos durante la fase de concurso.

Según ha informado la sociedad que adquirió estos lotes de acopios, existe un acuerdo con la propiedad de la parcela para su alquiler, tras la finalización del concurso, permitiendo la retirada de la piedra de forma paulatina.

Igualmente, se ha informado que las condiciones de compra de la piedra incluyeron esta eventualidad de forma que si llegado el momento de la restauración no existía la posibilidad de mantenimiento en el emplazamiento se procedería a la eliminación de los materiales para pasar a formar parte del relleno del hueco minero.

5.3. MOVIMIENTOS DE TIERRAS

Los movimientos de tierras pretenden, en la medida de lo posible, dar al suelo una estructura más real, permitiendo un desarrollo en los diferentes horizontes, evitando el asentamiento directo de las tierras aptas para la revegetación sobre la roca madre.

En primer lugar, se propone el desmonte del acopio situado al suroeste de la explotación y su posterior relleno en el hueco de cantera, sumado a posibles lotes de piedras no vendidos. Debido a que en la actualidad el acopio de tierras presenta cierto desarrollo vegetal de reducido valor biótico, las capas superficiales se reservarán para su posterior uso como aporte de tierras en la capa más superficial. Una vez establecida la topografía final se perfilarán todos los taludes, dejando la superficie preparada para recibir la capa de tierra vegetal.

Resulta admisible e incluso recomendable el mantenimiento de parte del talud vertical situado al este en la parcela 139, dado que este queda conectado con el existente en la zona no afectada (orientación norte-sur), permitiendo con esto además reducir el riesgo de afección a la ladera este.

Se estima un movimiento de tierras aproximado de 6.542,83 m³.

5.4. ENMIENDA ORGÁNICA

A pesar de que el acopio de tierras procede del mismo lugar, las características anteriores a la explotación no son las mismas a las de la actualidad. Superficie compacta por el paso de maquinaria, disminución del tamaño de los poros que dificulta el enraizamiento de las plantas o la baja capacidad de percolación del agua de escorrentía son algunos de los problemas que presentan los acopios de tierras aportados. Con el fin de evitar en cierta medida los citados inconvenientes, se propone un laboreo ligero, tanto del área destinada a labores agrícolas como del forestal no arbolado, que permita preparar el terreno para acoger especies vegetales, al menos en todas aquellas superficies en las que esto sea posible.

Una vez realizado el laboreo, en la superficie dedicada a ser zona de forestal no arbolado se propone una enmienda orgánica con la intención de aumentar la riqueza del suelo y lograr una revegetación más exitosa.

La superficie a enmendar orgánicamente es de 0,19 hectáreas. Se estima la necesidad de aportar 12,5 Tn/Ha de materia orgánica. Por ello, será necesario aportar 2,4 Tn de materia orgánica.

Se propone abono orgánico de tipo compost para las actuaciones de enmienda orgánica. Se tiene como valor de referencia que el 50% del compost se refiere a materia orgánica. Por ello, las previsiones calculan en aproximadamente 5 Tn de compost las necesarias para llevar a cabo la actuación.

5.5. LABORES DE REVEGETACIÓN

La adecuación de la superficie afectada con el entorno más próximo conlleva, además de las acciones recogidas anteriormente, otras que atienden mayormente al estado florístico y usos para los que están destinados.

En la superficie total afectada por la explotación pueden distinguirse claramente dos superficies que contemplan diferentes usos y que por tanto requerirán de diferentes actividades.

Se entiende que la parcela privada, al norte de la explotación, asociada a la actividad agrícola debe ser objeto de descompactación-subsolado del suelo, pero no de labores de revegetación. Esta parte de la explotación alcanza aproximadamente 0.93 ha.

La zona forestal a restaurar está compuesta de 0.19 ha, en los que se deben realizar labores de siembra y plantación de especies arbustivas.

Con motivo de la vegetación natural encontrada en esta superficie, la vegetación potencial que le corresponde de acuerdo con las características climáticas y geográficas y la topografía final del lugar, se cree conveniente para la recuperación de dicho lugar la utilización en primer lugar de una siembra manual que proporcione una cubierta vegetal que evite la erosión superficial y ayude al establecimiento de dicha vegetación y una plantación posterior que favorezca un rápido desarrollo de dicha vegetación.

Para llevar a cabo la restauración, se procederá de la siguiente manera: Primeramente, se realizará el ahoyado, luego se hará la siembra manual, y por último la plantación.

Se realizarán aproximadamente 625 hoyos de 30x30x30, que acogerán las especies arbustivas y subarbustivas a plantar con un marco de 3 m aproximadamente.

Todos los hoyos deberán realizarse al tresbolillo.

Una vez realizado el ahoyado, se procederá a la siembra manual, con el fin de proporcionar una cubierta vegetal que evite la erosión superficial, ayudando al establecimiento de la posterior plantación. Se considera una siembra manual por las condiciones de altura y accesibilidad del terreno. Se propone, a modo de ejemplificación, pudiendo variar de acuerdo a disponibilidad y criterio de ejecutor, la siguiente composición específica para la mezcla de semillas.

Tendrá una base de especies herbáceas de rápido crecimiento de manera que la superficie sea colonizada con la mayor brevedad posible. Las especies y porcentajes de cada una de ellas es la siguiente:

- 30% *Lolium rigidum*
- 20% *Festuca rubra*
- 15% *Trifolium repens*
- 15% *Medicago lupulina*
- 10% *Festuca arundinacea*
- 10% *Vicia sativa*

Junto a estas especies, se aportará un 5 % de semillas pertenecientes a especies autóctonas del lugar, que le aporten una recuperación de la vegetación natural más rápida y directa. Estas especies son:

- 40% *Retama sphaerocarpa*
- 25% *Dorycnium pentaphyllum*
- 25% *Lavandula pedunculata*
- 10% *Santolina rosmarinifolia*

Este paso ha de realizarse tras las primeras lluvias de primavera preferiblemente. Si no es posible en estas fechas, la siembra se realizará en otoño, con las lluvias de primeros mediados de octubre para evitar posibles heladas.

Al margen de las necesidades primarias de restauración y contención del terreno (objetivos que se alcanzan con la siembra proyectada) se va a incluir una plantación de especies fundamentalmente arbustivas que favorezcan el desarrollo de la vegetación natural presente en la zona afectada antes de producirse la explotación.

Se plantarán aproximadamente 625 ejemplares con la siguiente división:

- 75% serán de boj (*Buxus sempervirens*)
- 13% aladierno (*Rhamnus alaternus*)
- 12% de tomillo (*Thymus vulgaris*)

El boj se plantará de manera más o menos homogénea por toda la superficie, mientras el resto de especies tendrán cierta localización. El tomillo y aladierno ocuparán prioritariamente las partes más externas de la superficie a restaurar aun no debiendo suponer una división. Toda la superficie debe contener una alternancia de especies.

Todas las especies a plantar se encontrarán en perfectas condiciones de desarrollo y fitosanitarias de acuerdo con la legislación, siendo en último lugar el/los técnicos profesionales encargados de acometer dicha restauración quienes de acuerdo con las condiciones que se den en el momento y los criterios generales para la realización de dichos trabajos, los que determinen las características concretas de cada una de las especies a plantar, que aseguren una perfecta restauración y adecuación con su entorno más próximo.

El proyecto no considera la colocación de protectores.

5.6. LABORES ÚLTIMAS DE RESTAURACIÓN Y ABANDONO

Acondicionada la superficie de acuerdo con lo señalado, su suelo queda preparado para acoger las labores propias de un uso forestal no arbolado de la misma.

Las últimas acciones de la restauración hacen referencia a lo siguiente:

- Reposición de los servicios que pudieran haberse visto afectados de algún modo por la actividad minera, dejando la superficie con las condiciones de accesos y demás, adecuadas a sus futuros usos.
- Retirada de todos aquellos elementos ligados a la actividad minera de forma que no quede sobre la superficie de actuación y su entorno ningún elemento y/o residuo generado por la actividad, como pueden ser carteles, cerramientos, etc. Todos aquellos residuos que se pudieran generar serán clasificados, recogidos y entregados a gestor autorizado de acuerdo con su naturaleza y legislación vigente en relación con gestión y eliminación de residuos.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA

Se entiende que, a salvo de circunstancias e inclemencias climáticas, la ejecución de la obra requiere de aproximadamente 3 semanas.

7. PRESUPUESTO Y AVAL

El presupuesto de ejecución material de la restauración de la cantera San Jus alcanza la cantidad de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Euros y OCHENTA Y UN céntimos**.

Código	Capítulo	Total €
C01	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	18.965,49
C02	ENMIENDA DE SUELOS	1.108,46
C03	REVEGETACIÓN	3.080,05
C04	RETIRADA DE ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN	1.000,00
C05	SEGURIDAD Y SALUD	1.121,81
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		25.275,81
	6 % Gastos generales	1.516,55
	13 % Beneficio industrial	3.285,86
	Suma	30.078,22
	21 % IVA de contrata	6.316,43
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	36.394,65

Beriain, marzo de 2026

Roberto Bezunartea Barasoain

Ingeniero técnico industrial

II. PRESUPUESTO

1. MEDICIONES

MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

D38AP001 Ud TRANSPORTE MAQUINARIA
 1.001

Aporte maquinaria tierras	2,00					2,00			
Retirada maquinaria tierras	2,00					2,00			
							4,00	341,32	1.365,28

D38AP016 M3 DESMONTE DE TIERRAS
 1.002

M3. Excavación en zonas de desmonte de terreno blando por medios mecánicos, carga y transporte a acopio o lugar de empleo. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Cubicación mov.	1,00	6.542,83				6.542,83	6.542,83	1,65	10.795,67
-----------------	------	----------	--	--	--	----------	----------	------	-----------

D38AP056 M3 TRANSPORTE INTERNO DE TIERRAS
 1.003

M3. Transpote interno de tierras para empleo en sellado

Cubicación mov.	1,00	6.542,83				6.542,83	6.542,83	0,24	1.570,28
-----------------	------	----------	--	--	--	----------	----------	------	----------

D38AR015 M3 TERRAPLEN PROCEDENTE EXCAVACIÓN
 1.004

M3. Terraplén procedente de excavación incluso extensión, humectación y compactación hasta el 95% P.M. utilizando rodillo patacabra. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Cubicación mov.	1,00	6.542,83				6.542,83	6.542,83	0,80	5.234,26
-----------------	------	----------	--	--	--	----------	----------	------	----------

TOTAL CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS. 18.965,49

MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

D39AE051 Ha LABOREO MECANICO DEL TERRENO

2.001

Ha. Laboreo mecánico del terreno para siembras, hasta una profundidad de 0,20 m..

Uso agrícola

1,00

0,93

0,93

0,93

1.004,73

934,40

D38AR0261 Ha ENMIENDA ORGÁNICA

2.002

Ha. Aporte y tratamineto de mezcla de materia orgánica para fertilización de suelo a razón de 12.5 Ton/Ha

Superficie ocupada

1,00

0,19

0,19

0,19

916,13

174,06

TOTAL CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS.**1.108,46**

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

D39QA401 M2 SIEMBRA MEZCLA ESPECIES

3.001

M2. Siembra/hidrosiembra con semillas de especies de herbáceas y arbustivas procedentes de la zona y con origen certificado incluso parte proporcional de otros gastos. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Superficie forestal no arbolado 1,00 1.891,84 1.891,84

1.891,84 0,30 567,55

D39HA101 Ud AHOYADO Y PLANTACIÓN

3.002

Apertura de hoyo y plantación de alveolo forestal según descripción de memoria de restauración

Ahoyado 625,00 625,00

625,00 4,02 2.512,50

TOTAL CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN.

3.080,05

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C04 RETIRADA DE ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN

NS41WA005 4.001	PA RETIRADA DE ELEMENTOS								
	Retirada instalaciones	1,00				1,00		1.000,00	1.000,00
TOTAL CAPÍTULO C04 RETIRADA DE ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN. .									1.000,00

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
CAPÍTULO C05 SEGURIDAD Y SALUD									
D41AA000 5.001	Ud Transporte caseta a obra Transporte de caseta prefabricada de obra, i/ carga y descarga.								
	CASETA VESTUARIOS:	2,00				2,00		98,55	197,10
							2,00		
D41AA003 5.002	Mes Casetas obra Caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m., con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.								
	Duración obra	2,00				2,00			
							2,00	261,08	522,16
D41AE010 5.003	Ud Mobiliario caseta vestuarios < 10 trabajadores Suministro y colocación de banco de polipropileno para 5 personas con soportes metálicos (amortizable en 2 usos), bomba de calor de 2.500 W. (10 usos), perchero 5 personas (2 usos), depósito de basuras de 800 litros de capacidad realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, (2 usos), en local o caseta de obra para vestuarios.								
	CASETA VESTUARIOS:	1,00				1,00			
							1,00	110,25	110,25
D41GG020 5.004	Mes Botiquín de urgencias Botiquín de primeros auxilios con contenidos mínimos obligatorios, i/ p.p. de reposiciones.								
	=CASETA VESTUARIOS	2,00				2,00			
							2,00	8,37	16,74
D41GG010 5.005	Ud Extintor de polvo ABC 6 Kg Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor, amortizable en 3 usos, i/ soporte y colocación.								
	CASETA VESTUARIOS	1,00				1,00			
							1,00	15,59	15,59
D41IA010 5.006	Ud Limpieza y conservación de instalaciones Coste mensual de mano de obra empleada en limpieza y conservación de instalaciones provisionales de obra.								
	PLAZO EJECUCION:	2,00				2,00			
							2,00	38,91	77,82

MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
D41EA910 5.007	Ud Conjunto de EPIS según DSS Casco de seguridad con desudador, homologado CE, considerando una vida útil de 6 meses.	3,00				3,00	3,00	1,05	3,15
D41CA040 5.008	Ud CARTEL INDICAT. RIESGO I/SOPORTE Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.						4,00	21,66	86,64
D41CA260 5.009	Ud CARTEL COMBINADO 100X70 CM. Ud. Cartel combinado de advertencia de riesgos de 1,00x0,70 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.						4,00	23,09	92,36
TOTAL CAPÍTULO C05 SEGURIDAD Y SALUD.									1.121,81

2. UNITARIOS

Código	Ud.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
--------	-----	-------------	----------	--------	---------

PRECIOS UNITARIOS

U01 MANO DE OBRA

U01AA0070	H	Oficial primera	2,00	23,84	47,68
U01AA011	Hr	Peón suelto	2,23	14,12	31,49
U01AA0110	H	Peón ordinario	4,00	18,53	74,12
U01AA015	Hr	Maquinista o conductor	201,61	23,00	4.637,03
U01FR013	Hr	Peón ordinario jardinero	54,38	22,00	1.196,36

U02 MAQUINARIA

U02AF020	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	62,21	35,00	2.177,35
U02FK001	Hr	Retroexcavadora	104,69	37,00	3.873,53
U02IR005	Hr	Sembradora	1,89	5,00	9,45
U02JA005	Hr	Dumper articulado 24 Ton	19,82	10,00	198,20
U02JA015	Hr	Góndola	13,65	30,00	409,50
U02JK0050	H	Camión grúa hasta 10 Tm.	4,00	35,01	140,04
U02LA201	Hr	Hormigonera 250 l.	0,12	0,90	0,11
U02MR005	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	1,89	10,00	18,90
U02SW001	L	Gasóleo A	4.181,12	1,62	6.773,41
U02SW005	Ud	Kilowatio	0,42	0,14	0,06

U04 ÁRIDOS, CONGLOMERADOS, ADITIVOS Y VARIOS

U04AA101	Tm	Arena de río (0-5mm)	0,16	12,30	1,97
U04AF150	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	0,32	17,40	5,57
U04CA001	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	0,09	105,14	9,46
U04PY001	M3	Agua	0,04	1,51	0,06

U40 JARDINERÍA Y RIEGO

U40BE005	Ton	Abono orgánico	2,38	40,00	95,20
U40IA330	ud	Buxus semperv.planton forestal	468,75	2,00	937,50
U40MA360	ud	Thymus spp. planton forestal	75,00	1,58	118,50
U40MA361	ud	Rhamnus alaternus	81,25	1,25	101,56
U40MA610	Kg	Mezcla semillas	756,74	0,55	416,21

U42 SEGURIDAD Y SALUD

U42AA212	Ud	Alquiler caseta oficina con aseo	2,00	92,00	184,00
U42AA404	Ud	Alquiler caseta aseo 4,00x2,35	2,00	78,00	156,00
U42AA810	Ud	Alquiler caseta p.vestuarios	2,00	74,00	148,00
U42AE020	Ud	Banco polipropileno 5 pers.	0,50	60,00	30,00
U42AE030	Ud	Perchero	1,00	10,00	10,00
U42AE040	Ud	Bomba de calor 2500 w.	0,10	500,00	50,00
U42AE060	Ud	Depósito de basuras 800 l	0,50	30,00	15,00
U42CA005	Ud	Cartel indic.nor.0.30x0.30 m	4,00	5,08	20,32
U42CA260	Ud	Cartel combinado de 100x70 cm.	4,00	19,46	77,84
U42CA501	Ud	Soporte metálico para señal	1,32	15,73	20,76
U42EA010	Ud	Casco seguridad	0,50	6,00	3,00
U42GG011	Ud	Extintor polvo ABC 6 Kg.	0,33	45,00	14,85
U42IC020	Ud	Botiquín de obra	0,17	96,00	16,32

3. AUXILIARES

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

A03FB095		Hr	Plataforma góndola		
U02JA015	1,050	Hr	Góndola	30,00	31,50
U%10	31,500	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,15
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
TOTAL PARTIDA					98,15

A03MM025		Hr	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT 117 CV		
Hr. Retroexcavadora sobre orugas de 32 toneladas, con una cuchara de balancín medio de capacidad 1.000 lts y un peso total de 3.880 Kg de la casa Akerman ó similar, alcance máximo 9,5 mt, altura máxima de descarga 8,8 mt,, profundidad máxima de excavación vertical en ángulo de 45° de 0,5 mt, profundidad máxima de excavación vertical 4,2 mt, fuerza de arranque en los dientes de la cuchara 149 Kn, fuerza de penetración en los dientes de la cuchara 81 Kn., longitud de transporte 9 mt, altura mínima de transporte 3,25 mt, longitud de brazo 5,25 mt					
U02FK001	1,000	Hr	Retroexcavadora	37,00	37,00
U%10	37,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,70
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					96,10

A03MT005		Hr	DUMPER ARTICULADO 25 Ton		
Hr. Camión dumper articulado de 24 Ton, potencia 252 kw, con capacidad de carga de 25 Ton (15 m3) i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.					
U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
TOTAL PARTIDA					74,50

A03MA050		Hr	BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER		
Hr. Buldozer de cadenas de 30 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.					
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

A03MA050 Hr BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER

Hr. Buldozer de cadenas de 30 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

A03MT005 Hr DUMPER ARTICULADO 25 Ton

Hr. Camión dumper articulado de 24 Ton, potencia 252 kw, con capacidad de carga de 25 Ton (15 m3) i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
TOTAL PARTIDA					74,50

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

A03MM055		Hr	TRACTOR AGRICOLA		
U02MR005	1,000	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	10,00	10,00
U02IR005	1,000	Hr	Sembradora	5,00	5,00
U%10	15,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	12,000	L	Gasóleo A	1,62	19,44
TOTAL PARTIDA					58,94

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C05 SEGURIDAD Y SALUD

A02AA510

M3 HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra

M3. Hormigón en masa de resistencia HNE-20 N/mm2 según EHE-08, con cemento CEM II/A-P 32,5 R, arena de río y árido rodado tamaño máximo 40 mm. confeccionado con hormigonera de 250 l., para vibrar y consistencia plástica.

U01AA011	1,780	Hr	Peón suelto	14,12	25,13
U04CA001	0,365	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	105,14	38,38
U04AA101	0,660	Tm	Arena de río (0-5mm)	12,30	8,12
U04AF150	1,320	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	17,40	22,97
U04PY001	0,160	M3	Agua	1,51	0,24
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,48	0,74
TOTAL PARTIDA					95,58

A03LA005

Hr HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.

Hr. Hormigonera eléctrica de 250 lt con un motor eléctrico de 3CV, con bastidor y cabina de acero, pala mezcladoras, adecuadas para asegurar una mezcla rápida y homogénea, mecanismos protegidos herméticamente, con un peso en vacío de 290Kg y un rendimiento aproximado de 3,4m3.

U02LA201	1,000	Hr	Hormigonera 250 l.	0,90	0,90
U%10	0,900	%	Amortización y otros gastos	0,10	0,09
U02SW005	3,500	Ud	Kilowatio	0,14	0,49
TOTAL PARTIDA					1,48

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

A03FB095		Hr	Plataforma góndola		
U02JA015	1,050	Hr	Góndola	30,00	31,50
U%10	31,500	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,15
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
TOTAL PARTIDA					98,15

A03MM025		Hr	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT 117 CV		
Hr. Retroexcavadora sobre orugas de 32 toneladas, con una cuchara de balancín medio de capacidad 1.000 lts y un peso total de 3.880 Kg de la casa Akerman ó similar, alcance máximo 9,5 mt, altura máxima de descarga 8,8 mt,, profundidad máxima de excavación vertical en ángulo de 45° de 0,5 mt, profundidad máxima de excavación vertical 4,2 mt, fuerza de arranque en los dientes de la cuchara 149 Kn, fuerza de penetración en los dientes de la cuchara 81 Kn., longitud de transporte 9 mt, altura mínima de transporte 3,25 mt, longitud de brazo 5,25 mt					
U02FK001	1,000	Hr	Retroexcavadora	37,00	37,00
U%10	37,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,70
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					96,10

A03MT005		Hr	DUMPER ARTICULADO 25 Ton		
Hr. Camión dumper articulado de 24 Ton, potencia 252 kw, con capacidad de carga de 25 Ton (15 m3) i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.					
U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
TOTAL PARTIDA					74,50

A03MA050		Hr	BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER		
Hr. Buldozer de cadenas de 30 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.					
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

A03MA050 Hr BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER

Hr. Buldozer de cadenas de 30 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

A03MT005 Hr DUMPER ARTICULADO 25 Ton

Hr. Camión dumper articulado de 24 Ton, potencia 252 kw, con capacidad de carga de 25 Ton (15 m3) i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
TOTAL PARTIDA					74,50

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

A03MM055		Hr	TRACTOR AGRICOLA		
U02MR005	1,000	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	10,00	10,00
U02IR005	1,000	Hr	Sembradora	5,00	5,00
U%10	15,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	12,000	L	Gasóleo A	1,62	19,44
TOTAL PARTIDA					58,94

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C05 SEGURIDAD Y SALUD

A02AA510

M3 HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra

M3. Hormigón en masa de resistencia HNE-20 N/mm2 según EHE-08, con cemento CEM II/A-P 32,5 R, arena de río y árido rodado tamaño máximo 40 mm. confeccionado con hormigonera de 250 l., para vibrar y consistencia plástica.

U01AA011	1,780	Hr	Peón suelto	14,12	25,13
U04CA001	0,365	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	105,14	38,38
U04AA101	0,660	Tm	Arena de río (0-5mm)	12,30	8,12
U04AF150	1,320	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	17,40	22,97
U04PY001	0,160	M3	Agua	1,51	0,24
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,48	0,74
TOTAL PARTIDA					95,58

A03LA005

Hr HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.

Hr. Hormigonera eléctrica de 250 lt con un motor eléctrico de 3CV, con bastidor y cabina de acero, pala mezcladoras, adecuadas para asegurar una mezcla rápida y homogénea, mecanismos protegidos herméticamente, con un peso en vacío de 290Kg y un rendimiento aproximado de 3,4m3.

U02LA201	1,000	Hr	Hormigonera 250 l.	0,90	0,90
U%10	0,900	%	Amortización y otros gastos	0,10	0,09
U02SW005	3,500	Ud	Kilowatio	0,14	0,49
TOTAL PARTIDA					1,48

4. DESCOMPUESTOS

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

1.001 D38AP001 Ud TRANSPORTE MAQUINARIA

A03FB095	3,250	Hr	Plataforma góndola	98,15	318,99
U02JA015	1,050	Hr	Góndola	30,00	31,50
U%10	31,500	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,15
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
%CI	318,990	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	22,33
TOTAL PARTIDA					341,32

1.002 D38AP016 M3 DESMONTE DE TIERRAS

M3. Excavación en zonas de desmonte de terreno blando por medios mecánicos, carga y transporte a acopio o lugar de empleo. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MM025	0,016	Hr	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT 117 CV	96,10	1,54
U02FK001	1,000	Hr	Retroexcavadora	37,00	37,00
U%10	37,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,70
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	1,540	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,11
TOTAL PARTIDA					1,65

1.003 D38AP056 M3 TRANSPORTE INTERNO DE TIERRAS

M3. Transpote interno de tierras para empleo en sellado

A03MT005	0,003	Hr	DUMPER ARTICULADO 25 Ton	74,50	0,22
U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
%CI	0,220	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,02
TOTAL PARTIDA					0,24

1.004 D38AR015 M3 TERRAPLEN PROCEDENTE EXCAVACIÓN

M3. Terraplén procedente de excavación incluso extensión, humectación y compactación hasta el 95% P.M. utilizando rodillo patacabra. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MA050	0,008	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	0,75
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	0,750	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,05
TOTAL PARTIDA					0,80

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

2.001 D39AE051 Ha LABOREO MECANICO DEL TERRENO

Ha. Laboreo mecánico del terreno para siembras, hasta una profundidad de 0,20 m..

A03MA050	10,000	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	939,00
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	939,000	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	65,73
TOTAL PARTIDA					1.004,73

2.002 D38AR0261 Ha ENMIENDA ORGÁNICA

Ha. Aporte y tratamineto de mezcla de materia orgánica para fertilización de suelo a razón de 12.5 Ton/Ha

U40BE005	12,500	Ton	Abono orgánico	40,00	500,00
A03MA050	3,000	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	281,70
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
A03MT005	1,000	Hr	DUMPER ARTICULADO 25 Ton	74,50	74,50
U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
%CI	856,200	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	59,93
TOTAL PARTIDA					916,13

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

3.001 D39QA401 M2 SIEMBRA MEZCLA ESPECIES

M2. Siembra/hidrosiembra con semillas de especies de herbáceas y arbustivas procedentes de la zona y con origen certificado incluso parte proporcional de otros gastos. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MM055	0,001	Hr	TRACTOR AGRICOLA	58,94	0,06
U02MR005	1,000	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	10,00	10,00
U02IR005	1,000	Hr	Sembradora	5,00	5,00
U%10	15,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	12,000	L	Gasóleo A	1,62	19,44
U40MA610	0,400	Kg	Mezcla semillas	0,55	0,22
%CI	0,280	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,02
TOTAL PARTIDA					0,30

3.002 D39HA101 Ud AHOYADO Y PLANTACIÓN

Apertura de hoyo y plantación de alveolo forestal según descripción de memoria de rstauration

U01FR013	0,087	Hr	Peón ordinario jardinero	22,00	1,91
U40MA360	0,120	ud	Thymus spp. planton forestal	1,58	0,19
U40IA330	0,750	ud	Buxus semperv.planton forestal	2,00	1,50
U40MA361	0,130	ud	Rhamnus alaternus	1,25	0,16
%CI	3,760	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,26
TOTAL PARTIDA					4,02

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C04 RETIRADA DE ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN

4.001 NS41WA005 PA RETIRADA DE ELEMENTOS

TOTAL PARTIDA 1.000,00

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C05 SEGURIDAD Y SALUD

5.001 D41AA000 Ud Transporte caseta a obra

Transporte de caseta prefabricada de obra, i/ carga y descarga.

U02JK0050	2,000	H	Camión grúa hasta 10 Tm.	35,01	70,02
U01AA0070	1,000	H	Oficial primera	23,84	23,84
%U05	93,860	%	Coste indirecto 5%	0,05	4,69
TOTAL PARTIDA					98,55

5.002 D41AA003 Mes Casetas obra

Caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m., con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.

U42AA212	1,000	Ud	Alquiler caseta oficina con aseo	92,00	92,00
U42AA810	1,000	Ud	Alquiler caseta p.vestuarios	74,00	74,00
U42AA404	1,000	Ud	Alquiler caseta aseo 4,00x2,35	78,00	78,00
%CI	244,000	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	17,08
TOTAL PARTIDA					261,08

5.003 D41AE010 Ud Mobiliario caseta vestuarios < 10 trabajadores

Suministro y colocación de banco de polipropileno para 5 personas con soportes metálicos (amortizable en 2 usos), bomba de calor de 2.500 W. (10 usos), perchero 5 personas (2 usos), depósito de basuras de 800 litros de capacidad realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, (2 usos), en local o caseta de obra para vestuarios.

U42AE020	0,500	Ud	Banco polipropileno 5 pers.	60,00	30,00
U42AE040	0,100	Ud	Bomba de calor 2500 w.	500,00	50,00
U42AE030	1,000	Ud	Perchero	10,00	10,00
U42AE060	0,500	Ud	Depósito de basuras 800 l	30,00	15,00
%U05	105,000	%	Coste indirecto 5%	0,05	5,25
TOTAL PARTIDA					110,25

5.004 D41GG020 Mes Botiquín de urgencias

Botiquín de primeros auxilios con contenidos mínimos obligatorios, i/ p.p. de reposiciones.

U42IC020	0,083	Ud	Botiquín de obra	96,00	7,97
%U05	7,970	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,40
TOTAL PARTIDA					8,37

5.005 D41GG010 Ud Extintor de polvo ABC 6 Kg

Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor, amortizable en 3 usos, i/ soporte y colocación.

U42GG011	0,330	Ud	Extintor polvo ABC 6 Kg.	45,00	14,85
%U05	14,850	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,74
TOTAL PARTIDA					15,59

5.006 D41IA010 Ud Limpieza y conservación de instalaciones

Coste mensual de mano de obra empleada en limpieza y conservación de instalaciones provisionales de obra.

U01AA0110	2,000	H	Peón ordinario	18,53	37,06
%U05	37,060	%	Coste indirecto 5%	0,05	1,85
TOTAL PARTIDA					38,91

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

5.007 D41EA910 Ud Conjunto de EPIS según DSS

Casco de seguridad con desudador, homologado CE, considerando una vida útil de 6 meses.

U42EA010	0,167	Ud	Casco seguridad	6,00	1,00
U42EC010	0,000	Ud	Traje de agua amarillo-verde	7,02	0,00
U42EC050	0,000	Ud	Peto reflectante BUT./amar.	16,50	0,00
U42ED110	0,000	Ud	Protectores auditivos verst.	18,50	0,00
U42EE012	0,000	Ud	Par Guantes lona/serraje	2,65	0,00
U42EG007	0,000	Ud	Par de botas agua de seguridad	18,50	0,00
U42EG015	0,000	Ud	Par de botas seguri.con punt/plan.	18,50	0,00
U42EC050	0,000	Ud	Peto reflectante BUT./amar.	16,50	0,00
%U05	1,000	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,05

TOTAL PARTIDA **1,05****5.008 D41CA040 Ud CARTEL INDICAT. RIESGO I/SOPORTE**

Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.

U01AA011	0,300	Hr	Peón suelto	14,12	4,24
U42CA005	1,000	Ud	Cartel indic.nor.0.30x0.30 m	5,08	5,08
U42CA501	0,330	Ud	Soporte metálico para señal	15,73	5,19
A02AA510	0,060	M3	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	95,58	5,73
U01AA011	1,780	Hr	Peón suelto	14,12	25,13
U04CA001	0,365	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	105,14	38,38
U04AA101	0,660	Tm	Arena de río (0-5mm)	12,30	8,12
U04AF150	1,320	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	17,40	22,97
U04PY001	0,160	M3	Agua	1,51	0,24
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,48	0,74
%CI	20,240	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	1,42

TOTAL PARTIDA **21,66****5.009 D41CA260 Ud CARTEL COMBINADO 100X70 CM.**

Ud. Cartel combinado de advertencia de riesgos de 1,00x0,70 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

U01AA011	0,150	Hr	Peón suelto	14,12	2,12
U42CA260	1,000	Ud	Cartel combinado de 100x70 cm.	19,46	19,46
%CI	21,580	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	1,51

TOTAL PARTIDA **23,09**

III. PLANOS

1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

2. TOPOGRAFÍA ACTUAL

3. ELEMENTOS EXPLOTACIÓN

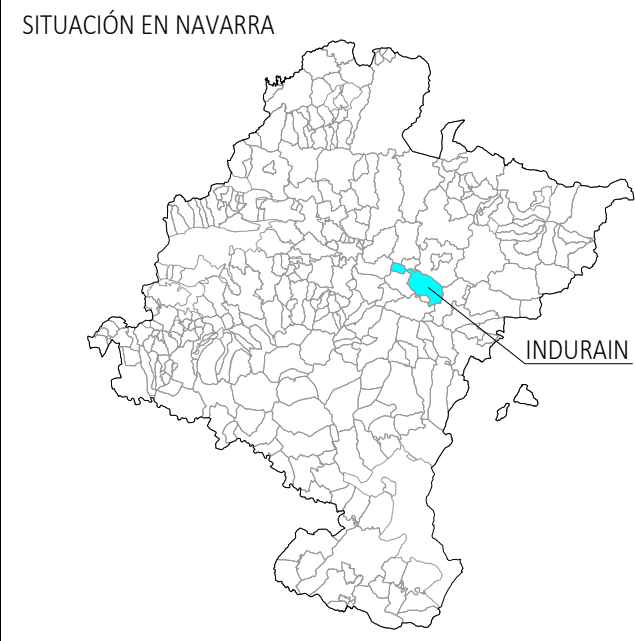
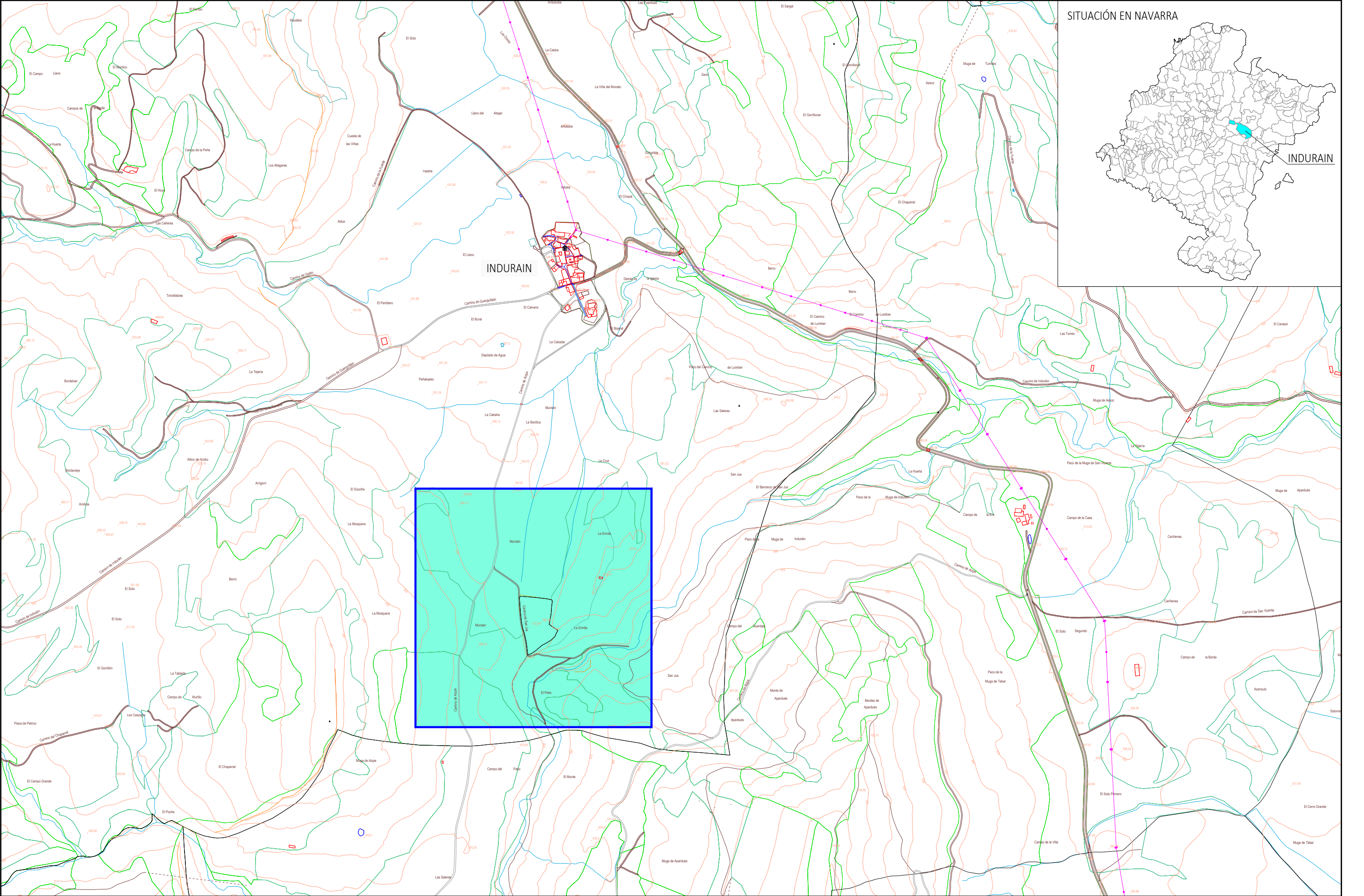
4. TOPOGRAFÍA FINAL

5. PERFILES

5.1. SITUACIÓN DE PERFILES

5.2. PERFILES

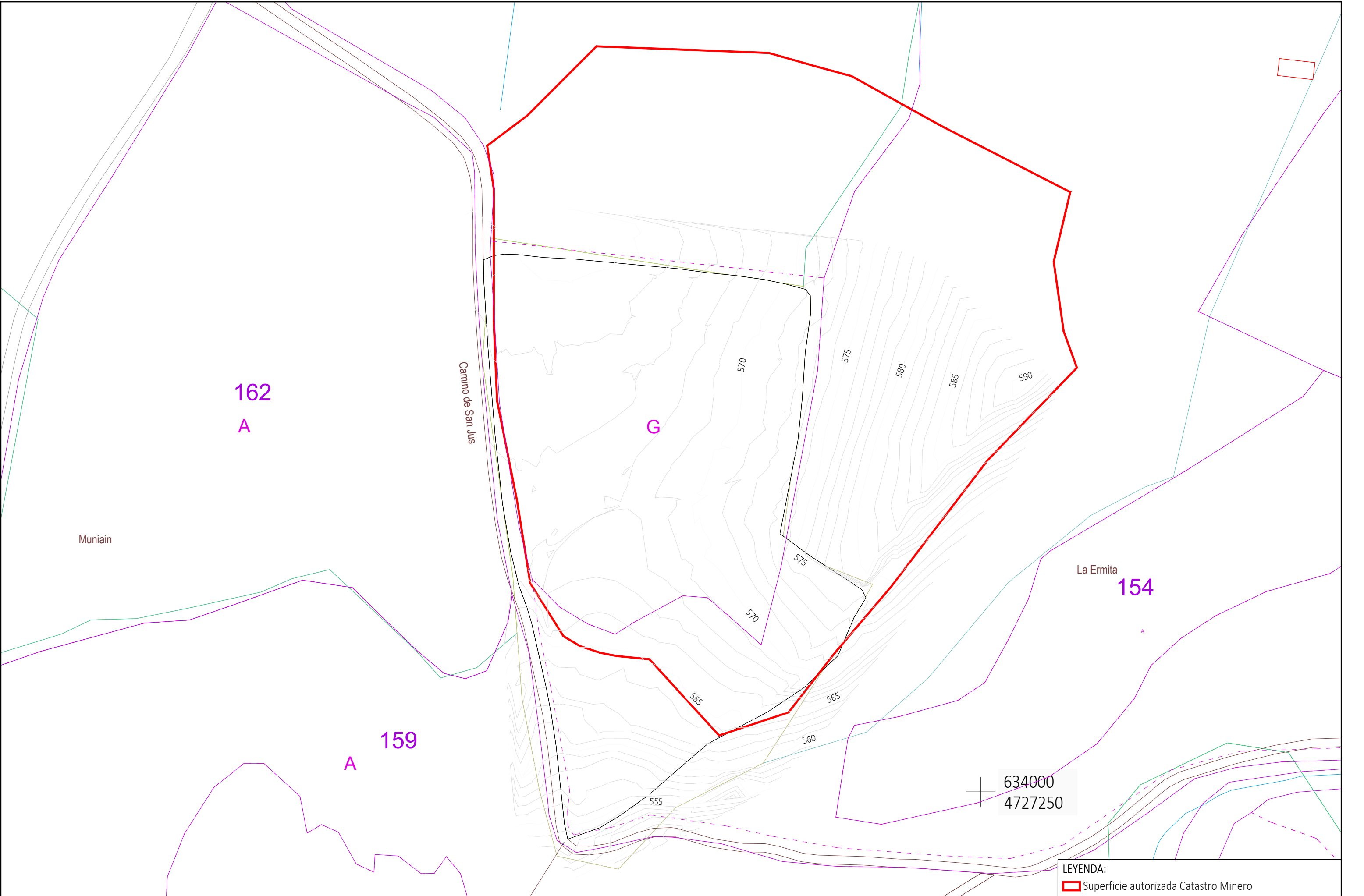
6. RESTAURACIÓN



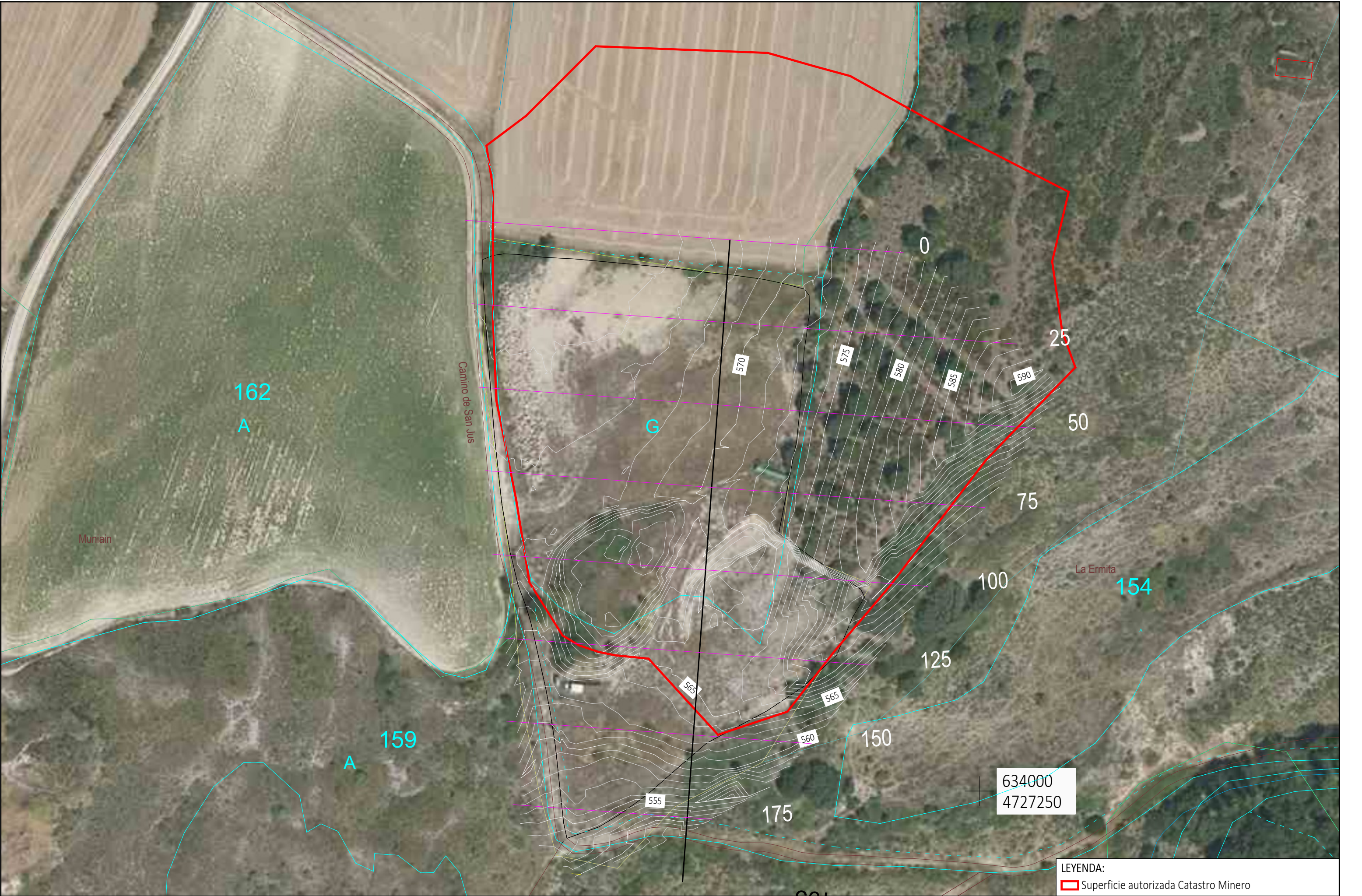


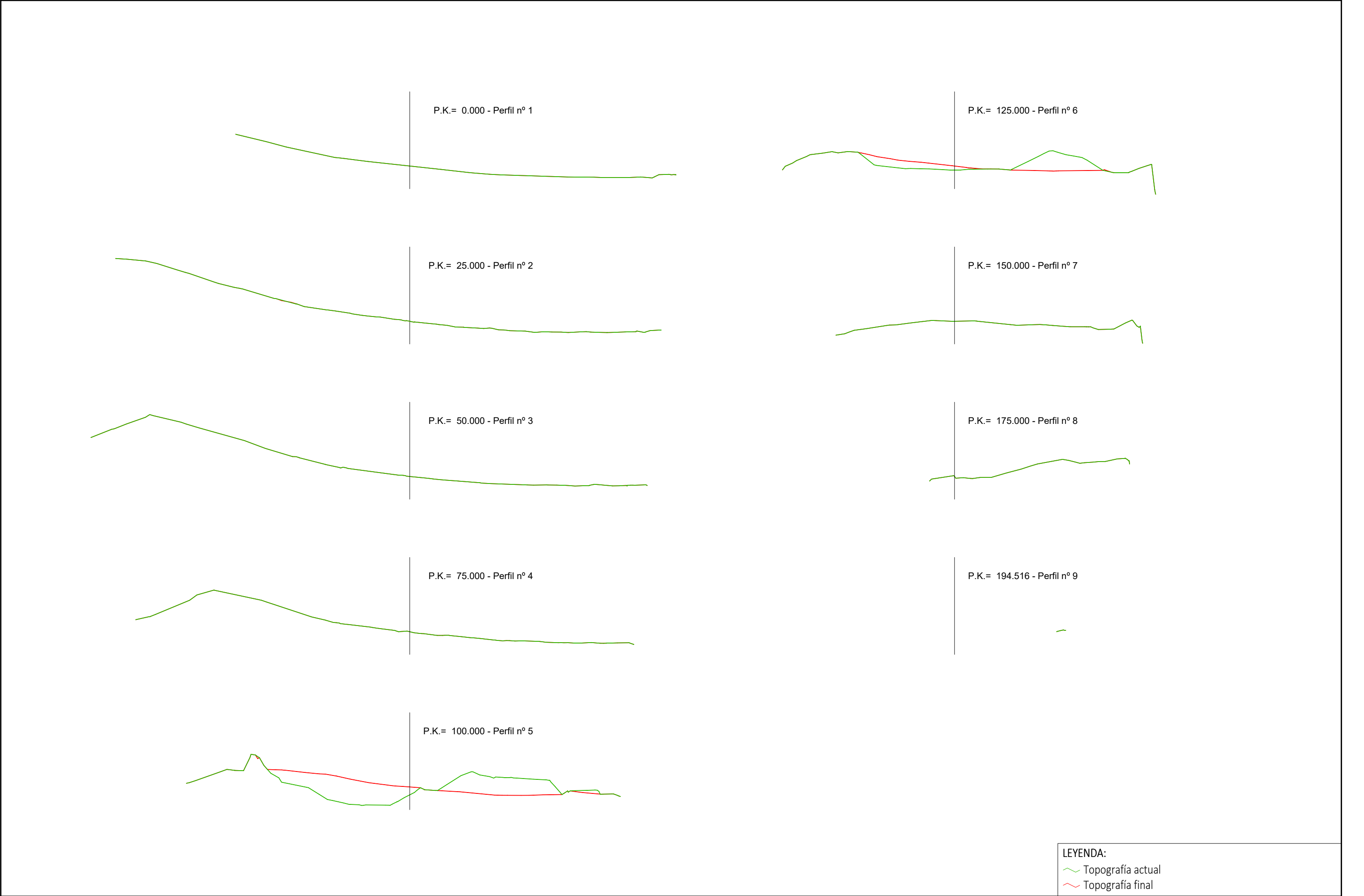
LEYENDA:
 Superficie autorizada Catastro Minero





LEYENDA:
 Superficie autorizada Catastro Minero





P.K.= 0.000 - Perfil nº 1

P.K.= 125.000 - Perfil nº 6

P.K.= 25.000 - Perfil nº 2

P.K.= 150.000 - Perfil nº 7

P.K.= 50.000 - Perfil nº 3

P.K.= 175.000 - Perfil nº 8

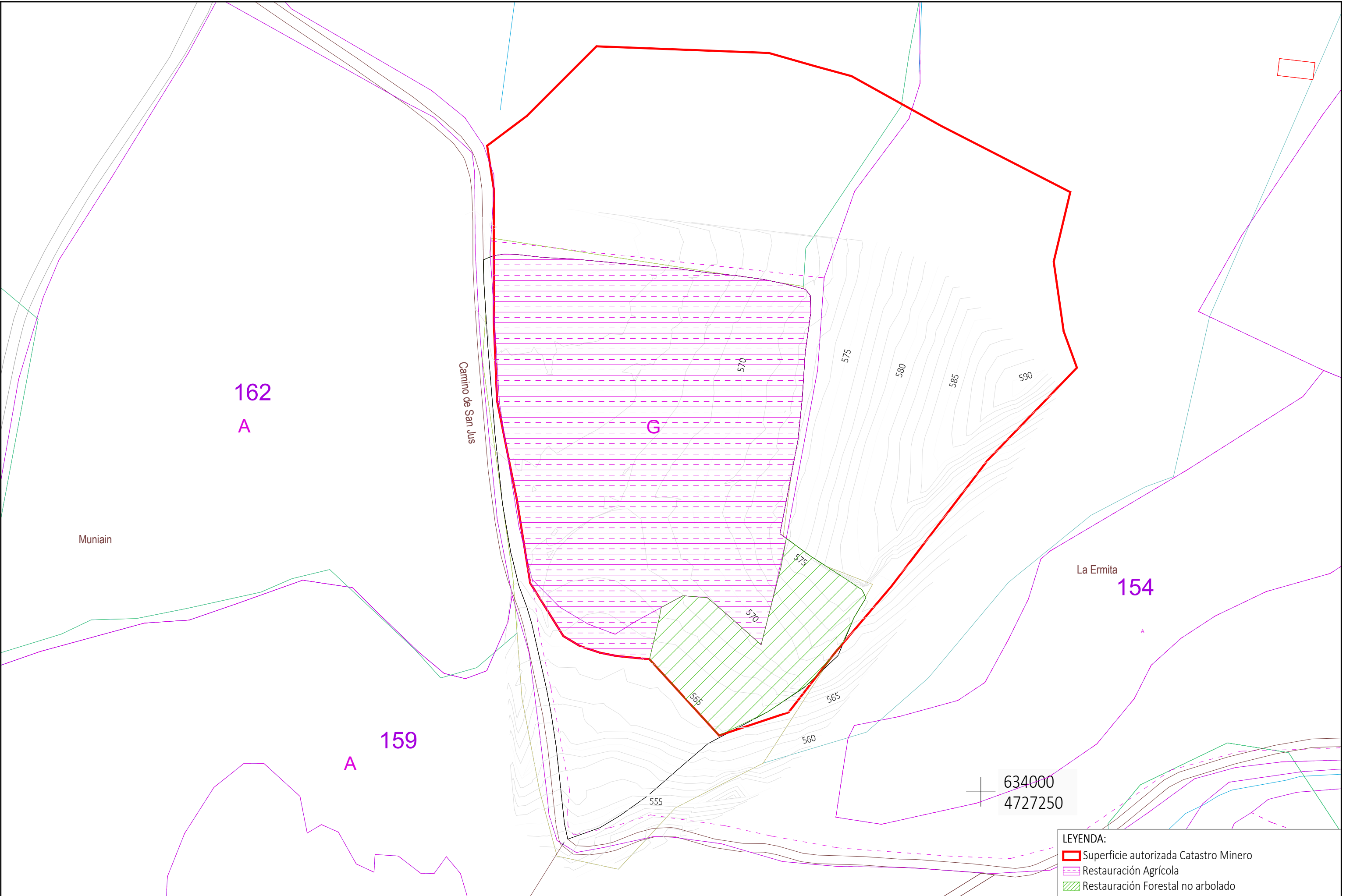
P.K.= 75.000 - Perfil nº 4

P.K.= 194.516 - Perfil nº 9

P.K.= 100.000 - Perfil nº 5

LEYENDA:

- Topografía actual
- Topografía final



- LEYENDA:
- Superficie autorizada Catastro Minero
 - Restauración Agrícola
 - Restauración Forestal no arbolado